

**FUNDACIÓN CANARIA MUSEO DE LA CIENCIA Y LA
TECNOLOGÍA DE
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

**Informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero
ejercicio 2020**

FUNDACIÓN CANARIA MUSEO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero correspondiente al ejercicio 2020

En cumplimiento del artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de Hacienda Pública Canaria, conforme al contenido establecido en la Orden EHA/614/2009, de 3 de marzo, por la que se regula el contenido del informe al que hace mención el artículo 129.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, se expone a continuación la información relativa al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero de FUNDACIÓN CANARIA MUSEO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, correspondiente al ejercicio 2020:

A) Información de carácter presupuestario:

En cuanto a la liquidación del Presupuesto de Capital:

Mediante Orden 47/2020, de 21 de febrero de 2020 de la Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias fue concedida a la Fundación una aportación dineraria para Inversiones por importe de 200.000,00.-Euros con cargo a la partida presupuestaria 16.15.421A.748.01 P.I. 197G0145. Mediante Orden 509/2020, de 28 de diciembre de 2020, del mismo Departamento, se concedió la ampliación de la misma partida presupuestaria, otros 350.000,00.-Euros para acometer inversiones en áreas expositivas del Museo.

El plazo de aplicación de la primera aportación se estableció en el 31 de diciembre de 2020 y de justificación hasta el 31 de enero de 2021, siendo aplicada en su integridad y justificada en plazo. El plazo de aplicación y justificación de la segunda aportación finaliza el 30 de septiembre de 2021.

Igualmente, mediante Orden 274/2020, de 11 de septiembre de 2020 de la Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias fue concedida a la Fundación una aportación dineraria para el proyecto de inversión “Al Museo Elder. Acciones reducción emisiones” con cargo a la aplicación presupuestaria 16.15.421A.748.01, proyecto de

inversión 207G0098, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2020, por importe de 400.000,00.-Euros, con plazo de aplicación y justificación hasta el 30 de septiembre de 2021.

La aplicación de las citadas aportaciones dinerarias en el ejercicio 2020 asciende a 628.737,21.-Euros, quedando pendiente de aplicación para 2021 un importe de 321.262,79.-Euros (ver *Anexo II.A, II.B y II.B.BIS*).

Las inversiones acometidas en el ejercicio se centran principalmente en la adquisición de todos aquellos elementos necesarios para alcanzar el objetivo de mantener el atractivo del Museo para ser visitado, así como con en inversiones sostenibles en instalaciones de paneles fotovoltaicos y postes de recarga solar, cumpliendo así con la actividad fundacional.

En cuanto a la liquidación del Presupuesto de Explotación:

Mediante Orden 48/2020 de la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias de 21 de febrero de 2020 fue concedida a la Fundación una aportación dineraria para Gastos de Explotación por importe de 1.100.000,00.-Euros, con cargo a las partidas presupuestarias 16.15.421A.448.01 L.A.164G0068 y la 16.15.421A.448.01 L.A. 164G0776. Su cobro se ha producido de forma anticipada semestralmente en una cuantía de 550.000,00.-Euros. Dichas líneas se incrementaron en 400.000,00.-Euros, mediante Orden del mismo Departamento del 28 de diciembre de 2020. Ambas aportaciones se concedieron con un plazo de aplicación hasta el 31 de diciembre de 2020 y de justificación hasta el 31 de enero de 2021, siendo aplicadas en su integridad y justificadas en plazo.

Hay que precisar que en las modificaciones de los Presupuestos de la Fundación para 2020 tramitados por los aludidos incrementos de las partidas presupuestarias se incluyó la variación en los Gastos de Personal en un 2% respecto a los salarios vigentes a 31 de diciembre de 2019, concretamente en una cuantía de 2.119,31.-Euros de salarios brutos y de 668,65.-Euros de coste de seguros sociales, todo ello, previo informe favorable de la Dirección General de Planificación y Presupuestos emitido el 19 de octubre de 2020.

A raíz de las recomendaciones de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, a partir del 13 de marzo de 2020 se procedió al cierre al público del Museo Elder como medida preventiva para evitar la transmisión del contagio del coronavirus COVID-19, como ejercicio de responsabilidad y como medida de contención frente a la propagación de dicha

enfermedad. El Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, suspendió la apertura al público de los museos, por lo que el recinto permaneció cerrado hasta finales de mayo.

La coordinación de las Consejerías de Turismo, Industria y Comercio y de Sanidad del Gobierno de Canarias, ha supuesto que el Museo Elder haya estado prestando un servicio a la sociedad como centro logístico de actuación contra la crisis sanitaria, con la toma de muestras para testar la propagación del virus entre todas las personas. Todo ello ha generado una reducción de los ingresos por entradas al Museo previstos para el ejercicio 2020.

El detalle comparativo de la aplicación de las citadas aportaciones dinerarias para gastos de explotación respecto a los presupuestos aprobados para 2020, muestra una aplicación total de todas estas partidas, resultando un excedente positivo no significativo de 163,39.-Euros, con el que puede concluirse que, a pesar de los efectos de la pandemia en la actividad fundacional, con la consecuente reducción de ingresos por entradas de visitantes, se ha podido hacer frente a los gastos previstos con las aportaciones dinerarias concedidas, sin incumplir el principio de estabilidad presupuestaria (ver *Anexo I.A*).

B) Información relativa al cumplimiento de la Ley de Contratos del Sector Público:

La Fundación ha formalizado en el ejercicio 2020, además de contratos menores, ha formalizado dos contratos, adjudicados respectivamente mediante procedimiento abierto sumario y abierto simplificado, siguientes:

- 19/11/2020 – Contrato de suministro e instalación de butacas del Salón de Actos del Museo Elder de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de Gran Canaria.
- 27/11/2020 - Contrato de suministro de elementos de mobiliario exterior (módulos) en forma de “tótem” vertical, provistos de estación de carga de dispositivos móviles y servicio de acceso WiFi para ser instalados en diferentes puntos de interés turístico localizados en entornos remotos, cumpliendo principios de sostenibilidad, independencia energética y de emisión cero, adjudicado por un importe de 149.532,71.-Euros (sin IGIC).

Por otro lado, se han prorrogado contratos formalizados en 2016, 2017 y 2018, entre los que destacan los siguientes:

- 18/07/2016 – Contrato de servicios de vigilancia, adjudicado mediante procedimiento abierto a la empresa CLECE SEGURIDAD, S.A.U., por importe de 82.700,88.-Euros.
- 19/07/2016 – Contrato de servicios de limpieza, adjudicado mediante procedimiento abierto a la empresa LA ESPONJA DEL TEIDE, S.L., por importe de 139.529,50.-Euros.
- 20/07/2018 – Contrato de servicios auxiliares de atención al público, taquilla y administrativos en el Museo Elder de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas, adjudicado mediante procedimiento abierto a la empresa CLECE, S.A., por importe de 253.800,00.-Euros.

No se han formalizado contratos sujetos a regulación armonizada.

C) Información sobre garantías recibidas

La Fundación mantiene como garantía de la correcta ejecución del contrato de Servicios de Restauración en el espacio de cafetería del Museo Elder, un aval bancario de 6.696,00.-Euros, otro depósito por 12.690,00.-Euros depositado por CLECE, S.A. en garantía del contrato formalizado en julio de 2018 descrito en el apartado anterior y un aval bancario por importe de 9.345,79.-Euros como garantía definitiva del contrato de suministro de elementos de mobiliario exterior en forma de Tótem comentado en el apartado B anterior (ver *Anexo IV*).

D) Información relativa al personal:

La Fundación sigue manteniendo una plantilla de 5 trabajadores acogidos al Convenio Colectivo de Ocio Educativo y Animación Socio Cultural (BOE 168/2015 de 15/07/2015). La variación de los gastos de personal en 2020 se explica en el apartado A) anterior. Ver detalle en *Anexo V*.

E) Información sobre los ingresos por ventas y prestaciones de servicios

La Fundación ha obtenido unos Ingresos por entradas de usuarios al Museo durante el ejercicio 2020 por un importe de 95.695,00.-Euros, inferior a los inicialmente previstos en un 53,55% debido al cierre del Museo con motivo de la pandemia, tal y como se detalla en el *Anexo IX*. De dicho importe, más de la mitad, concretamente 49.256,00.-Euros se devengaron en diciembre de 2020, con las actividades y exposiciones celebradas en dicho

mes, principalmente con la exposición “La Casa de los Reyes Magos”, por la que se recibieron 30.000 visitantes.

F) Información sobre las operaciones financieras

La Fundación no presenta endeudamiento con entidades financieras.

G) Información sobre el Plan de Saneamiento Económico-Financiero de saneamiento a medio plazo como consecuencia de situaciones de desequilibrio presupuestario

La Fundación no ha estado obligada a formular Plan de Saneamiento Económico-Financiero en el ejercicio 2020.

H) Proyección al cierre del ejercicio siguiente

Si bien la Fundación recibe los ingresos por entradas de usuarios al Museo, éstos no son suficientes para hacer frente a las necesidades de financiación de la Fundación, dependiendo, por tanto, de la aportación dineraria concedida anualmente por la actual Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias a la que está adscrita la Fundación, para poder hacer frente a los gastos devengados diariamente por la gestión y explotación del Museo y que constituye la actividad fundacional principal.

En este sentido, el Patronato de la Fundación ha aprobado un Plan de Actuación para 2021 en el que se ha establecido como aportación dineraria para financiar los gastos de explotación que se devengarán en dicho ejercicio por importe de 1.100.000.-Euros, así como otra aportación dineraria de 200.000,00.-Euros para afrontar aquellas inversiones necesarias para el desarrollo de la actividad fundacional.

Dichas aportaciones por importe idéntico al concedido inicialmente en el ejercicio 2020, ya han sido concedidas en el mes de febrero de 2021 por la Consejería de Turismo, Industria y Comercio. No obstante, la Fundación seguirá el objetivo de intentar incrementar los ingresos y reducir los gastos de la Fundación, según lo expuesto a continuación, aunque con los previsibles efectos de la COVID-19, siempre con el objetivo de ampliar su actividad fundacional llegando a un mayor número de beneficiarios, marcada por el interés general.

Las medidas adoptadas por la Fundación para incrementar sus ingresos y reducir sus gastos se corresponden con:

- Una mayor divulgación de las actividades realizadas y del Museo como tal, a efectos de captar nuevos usuarios que permitan obtener los ingresos previstos por entradas al mismo. No obstante, esta labor está necesariamente ligada a un mayor gasto en publicación y promoción de dichas actividades, aunque para ello se ha logrado disponer de medios de comunicación más económicos, pero de gran difusión, así como la potenciación de su página web y de su presencia en redes sociales donde ha tenido gran alcance.
- La formalización en ejercicios anteriores de los contratos de servicios auxiliares, vigilancia, mantenimiento y limpieza de las instalaciones, que constituyen el gasto principal de la Fundación, ha permitido adecuar los mismos a las necesidades actuales y conseguir hacer más eficientes sus costes, permitiendo un mayor volumen de actividades en el Museo, redundando así en el incremento de los ingresos por entradas al mismo. No obstante, dichos contratos tendrán que ser próximamente sometidos a licitación para adaptarlos a las necesidades actuales del Museo.
- Desarrollar exposiciones singulares y de gran atractivo para el público en general que sigan permitiendo mantener al Museo Elder entre los más visitados del país.
- Se seguirá trabajando en alcanzar una mayor colaboración con organismos públicos y privados a efectos del patrocinio de determinadas actividades, como es la utilización de las exposiciones temporales ya creadas por la Fundación, con lo que se consigue la financiación íntegra de los costes de traslado, instalación y desinstalación de las mismas, todo ello con el fin fundacional de conseguir su divulgación en el exterior e igualmente conseguir exposiciones creadas por otras instituciones para ser expuestas en el Museo con el menor coste posible y, al mismo tiempo, mantener su atractivo para alcanzar un mayor número de visitantes.

No obstante, si bien las medidas previstas son las anteriores, el impacto económico y social de la COVID-19, puede seguir provocando una reducción de ingresos en 2021, estimados en 150.000,00.-Euros para 2021, ya que esta situación está afectando de forma significativa a la economía global y al aumento de la incertidumbre económica, lo que previsiblemente influirá en el número de usuarios del Museo.

La coordinación de las Consejerías de Turismo, Industria y Comercio y de Sanidad del Gobierno de Canarias, ha promovido que en la actualidad el Museo Elder siga cediendo

parte de sus instalaciones y colaborando en la coordinación del dispositivo de toma de muestras diagnósticas, así como acogiendo acciones formativas de la Gerencia de Atención Primaria de Gran Canaria. Igualmente, se presta el asesoramiento de protocolos y medidas de prevención y protección ante la COVID-19, dado el perfil y la formación del Director-Gerente del Museo como experto en la materia.

D) Otra información

Además de lo comentado en el apartado anterior, la actividad sin ánimo de lucro de la Fundación se limita a la gestión y explotación del Museo, así como de actividades de divulgación de las ciencias.

Anualmente, se aprueba por el Patronato de la Fundación un Plan de Actividades en el que, con la financiación estimada a obtener, se prevén una serie de actividades a desarrollar durante el ejercicio siguiente.

Dada la actividad fundacional, la gestión rigurosa de los recursos de la Fundación persigue el objetivo final de ampliar el alcance de la divulgación de las ciencias, por lo que los indicadores que informan sobre su cumplimiento vienen dados principalmente por el número de beneficiarios de dicha actividad y, en cierta medida, por el volumen de ingresos obtenido por las entradas de visitantes al Museo, aplicados directamente a la financiación de la propia actividad. Se adjunta *Anexo IX* de objetivos e indicadores de gestión.

Las Palmas de Gran Canaria, a 14 de mayo de 2021

José Gilberto Moreno García
Director-Gerente
FUNDACIÓN CANARIA MUSEO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DE
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ANEXO X

Diligencia del Gerente, Consejero Delegado o similar que acredita la concordancia entre la información suministrada y la que figura en las cuentas anuales aprobadas por la entidad.

“DILIGENCIA:

Para hacer constar que toda la información contenida en el presente informe de FUNDACIÓN CANARIA MUSEO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA concuerda con la información contenida en las cuentas anuales de 2020 aprobadas por el Patronato el 26 de marzo de 2021.

En el informe se incluye la siguiente información: (marcar lo que corresponda)

	SI	NO
Artículo 3:		X
a) Información relativa al Programa de actuación Plurianual	X	
b) Liquidación de los Presupuestos de Explotación y Capital	X	
c) Información regionalizada de inversiones		
d) Información regionalizada de gastos		X
Artículo 4: Información sobre ejecución Aportaciones dinerarias, Subvenciones, convenios y encomiendas	X	
Artículo 5: Información relativa al cumplimiento de los principios que en materia de disposición de fondos han de cumplir las entidades del sector público fundacional	X	
Artículo 6: Información sobre garantías	X	
Artículo 7: Información sobre Personal	X	
Artículo 8: Información sobre ingresos	X	
Artículo 9: Información sobre endeudamiento		X
Artículo 10: Información sobre Plan Económico Financiero de saneamiento	X	
Artículo 11: Información sobre proyecciones al cierre del ejercicio	X	
Artículo 12: Información sobre Objetivos e Indicadores de Gestión	X	

En Las Palmas de Gran Canaria, a 14 de mayo de 2021

José Gilberto Moreno García
DIRECTOR-GERENTE

ENTIDAD:

FUNDACIÓN CANARIA MUSEO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ANEXO I.A

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

EJERCICIO: 2020

(Unidad monetaria) (**)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Cuenta de Pérdidas y Ganancias	PREVISTO (DATOS P.G.CAC.) (1)	MODIFICA- CIONES (2)	REALIZADO (3)	DESVIACIÓN ABSOLUTA (4)	% REALIZADO SOBRE PREVISTO Y MODIFICACIONES	Desviación superior a la máxima (SI/NO)	Autorizadas desviaciones (SI/NO)	CAUSA DESVIACIÓN
Ingresos de la actividad propia	1.314.000,00	267.045,20	1.614.540,00	33.494,80	2,12%			Ver Informe Adjunto
Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00				
Aprovisionamientos	0,00	0,00		0,00				
Otros Ingresos de la actividad	43.558,00	-7.987,90	51.913,30	16.343,20	45,95%			
Gastos de Personal	-140.098,33	-2.798,35	-139.505,39	3.391,29	-2,37%			
Otros Gastos de Explotación	-1.212.480,28	-256.926,67	-1.522.561,94	-53.154,99	3,62%			
Amortización del Inmovilizado	-217.811,95	71.663,79	-186.538,26	-40.390,10	27,64%			
Subvenciones traspasadas al excedente del ejercicio	212.832,56	-70.996,07	182.332,50	40.496,01	28,55%			
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00				
Otros Resultados	0,00	0,00	-16,96	-16,96				
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	0,00	0,00	163,25	163,25				
Ingresos financieros	0,00	0,00	0,14	-0,14				
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00				
RESULTADO FINANCIERO	0,00	0,00	0,14	-0,14				
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0,00	0,00	163,39	163,11		NO	N/A	
Impuestos sobre Beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00				
RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	0,00	163,39	163,11				

(**) La Unidad monetaria deber ser en euros.

- (1) Los importes de esta columna deben ser los del presupuesto individual aprobado en la Ley de Presupuestos Generales de la CAC. En caso de que no se hubiese aprobado presupuesto o que el presupuesto de la entidad esté incluido en un consolidado no se cumplimentará este cuadro.
- (2) Solo se incluirán las modificaciones aprobadas de acuerdo con la normativa vigente
- (3) Los importes de esta columna deben ser los correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias incluido en las Cuentas Anuales aprobadas para el correspondiente año.
- (4) Los importes de esta columna deben ser los correspondientes a la diferencia entre "Presupuestos" menos "Realizado" menos "Modificaciones".

PRESUPUESTO DE CAPITAL Estado de Flujo de Efectivos	PREVISTO (DATOS P.G.CAC.) (1)	MODIFICACIONES (2)	REALIZADO (3)	DESVIACIÓN ABSOLUTA (4)	% REALIZADO SOBRE PREVISTO Y MODIFICACIONES	Desviación superior a la máxima (SI/NO)	Autorizadas desviaciones (SI/NO)	CAUSA DESVIACIÓN
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN							N/A	Ver Informe adjunto
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	0,00	0,00	163,39	-163,39				
2. Ajustes del resultado.	4.979,39	-667,72	-2.213,64	-6.525,31				
a) Amortización del inmovilizado (+).	217.811,95	-71.663,79	186.538,26	40.390,10	27,64%			
c) Variación de provisiones (+/-).	0,00	0,00		0,00				
d) Imputación de subvenciones (-).	-212.832,56	70.996,07	-182.332,50	-40.496,01	28,55%			
e) Resultado por bajas y enajenación de inmovilizado	0,00			0,00				
f) Otros ingresos y gastos	0,00		-6.419,26	-6.419,26				
g) Ingresos financieros	0,00		-0,14	-0,14				
h) Gastos financieros	0,00		0,00	0,00				
3. Cambios de capital corriente.	0,00	-304.919,49	-393.225,76	-88.306,27				
a) Existencias (+/-).	0,00			0,00				
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	0,00	-80.693,12	-671.511,37	-590.818,25				
c) Otros activos corrientes (+/-).	0,00	-492,82	-52.222,38	-51.729,56				
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	0,00	-223.733,55	330.507,99	554.241,54				
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0,00			0,00				
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0,00			0,00				
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	0,00	0,00	0,14	-0,14				
a) Pagos de intereses (-).	0,00		0,00	0,00				
c) Cobros de intereses (+).			0,14	-0,14				
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	4.979,39	-305.587,21	-395.275,87	-94.995,11				
6. Pagos por inversiones (-).	-200.000,00	-550.000,00	-625.317,95	127.682,05	-17,02%			
c) Inmovilizado material.	-200.000,00	-550.000,00	-622.317,95	127.682,05				
e) Otros activos financieros.			-3.000,00	-3.000,00				
7. Cobros por desinversiones (+).	0,00	0,00	0,00	0,00				
c) Inmovilizado material.								
e) Otros activos financieros.				0,00				
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-200.000,00	-550.000,00	-625.317,95	127.682,05	-17,02%			
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN								
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	200.000,00	750.000,00	950.000,00	0,00				
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	200.000,00	750.000,00	950.000,00	0,00				
f) Otras aportaciones de socios (+).	0,00	0,00	0,00	0,00				
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	0,00	0,00	0,00	0,00				
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	200.000,00	750.000,00	950.000,00	0,00	0,00%			
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)								
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	4.979,39	-105.587,21	-70.593,82	32.686,94				
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	56.788,89		157.308,02	100.519,13				
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	61.768,28	-105.587,21	86.714,20	133.206,07				

ENTIDAD:

FUNDACIÓN CANARIA MUSEO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ANEXO II.A

DISTRIBUCIÓN POR ISLAS DE INVERSIONES (*)

EJERCICIO:

2020

ISLAS	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGCAC AÑO n ⁽¹⁾	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n
GRAN CANARIA	750.000,00	628.737,21
FUERTEVENTURA		
LANZAROTE		
TENERIFE		
LA PALMA		
LA GOMERA		
EL HIERRO		
VARIAS		
TOTAL REGIONAL (2)	<u>750.000,00</u>	<u>628.737,21</u>

(*) Incluye todas las actuaciones que constituyen formación bruta de Capital (Formación bruta de capital fijo y variación de existencias) de acuerdo al sistema europeo de cuentas nacionales y regionales que finalicen en fecha posterior al ejercicio señalado Comunidad Autónoma de Canarias para dicho ejercicio

(2) El Total General del anexo II.A deberá coincidir en el Total General del anexo II.B

ENTIDAD:

FUNDACIÓN C. MUSEO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DE LPGC
ANEXO II.A. BIS

DISTRIBUCIÓN DE INVERSIONES FUERA DE LA CAC (*)

EJERCICIO:

2020

PAÍS	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGCAC AÑO n ⁽¹⁾	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n
TOTAL (2)	0,00	0,00

(*) Incluye todas las actuaciones que constituyen formación bruta de Capital (Formación bruta de capital fijo y variación de existencias) de acuerdo al sistema europeo de cuentas nacionales y regionales que finalicen en fecha posterior al ejercicio señalado Comunidad Autónoma de Canarias para dicho ejercicio

(2) El Total General del anexo II.A BIS deberá coincidir en el Total General del anexo II.B BIS

ENTIDAD:

**FUNDACIÓN CANARIA MUSEO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ANEXO II.B**

DISTRIBUCIÓN POR PROYECTO E ISLA DE INVERSIONES

EJERCICIO:

2020

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	ISLA	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO n ⁽¹⁾	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n	INVERSIÓN REAL ACUMULADA HASTA AÑO n	INVERSIÓN TOTAL PREVISTA	AÑO PREVISTO DE FINALIZACIÓN
Inmovilizado Intangible	Gran Canaria			73.706,93		
Instalaciones Técnicas	Gran Canaria		82.186,75	496.472,82		
Otras instalaciones	Gran Canaria		74.992,90	1.703.497,63		
Mobiliario	Gran Canaria		43.410,33	248.400,32		
Equipos Procesos Información	Gran Canaria		82.121,04	224.479,35		
Otro Inmovilizado Material (Módulos y exposiciones)	Gran Canaria		109.836,83	4.884.756,72		
Inmovilizado en curso	Gran Canaria		236.189,36	261.799,89		
TOTAL (2)		750.000,00	628.737,21	7.893.113,66	321.262,79	2021

(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales de la CAC para dicho ejercicio

(2) El Total General del anexo II.A deberá coincidir con el Total General del anexo II.B

ENTIDAD:

FUNDACIÓN CANARIA MUSEO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ANEXO II.B

DISTRIBUCIÓN POR PROYECTO Y PAIS DE INVERSIONES

EJERCICIO:

2020

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	PAIS	INVERSIÓN TOTAL APROBADA	INVERSIÓN REAL EFECTUADA	INVERSIÓN REAL ACUMULADA HASTA AÑO	INVERSIÓN TOTAL PREVISTA	AÑO PREVISTO DE FINALIZACIÓN
		PGE AÑO n ⁽¹⁾	AÑO n	n		
Inmovilizado Intangible	ESPAÑA			73.706,93		
Instalaciones Técnicas	ESPAÑA		82.186,75	496.472,82		
Otras Instalaciones	ESPAÑA		74.992,90	1.703.497,63		
Mobiliario	ESPAÑA		43.410,33	248.400,32		
Equipos Procesos Información	ESPAÑA		82.121,04	224.479,35		
Otro Inmovilizado Material (Módulos y exposiciones)	ESPAÑA		109.836,83	4.884.756,72		
Inmovilizado en curso	ESPAÑA		236.189,36	261.799,89		
TOTAL (2)		750.000,00	628.737,21	7.893.113,66	321.262,79	2021

(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales de la CAC para dicho ejercicio

(2) El Total General del anexo II.A BIS deberá coincidir con el Total General del anexo II.B BIS

ENTIDAD: FUNDACIÓN CANARIA MUSEO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ANEXO III.A

RELACIÓN DE APORTACIONES DINERARIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

EJERCICIO: 2020

Clase (1)	Tipo (2)	Actividad (3)	Instrumento (4)	Órgano (5)	Fecha Con. (6)	Importe Con. (7)	% Activ. (8)	Cofinan. (9)	Plazo Apli. (10)	Plazo Just. (11)	Importe rec. (12)	Gastos Eje. (13)	Gastos Tot. (14)	Ingresos Eje. (15)	Ingresos Tot (16)	Reintegros (17)	Fecha Reint. (18)	
AD	C	Inversiones	Orden	Consejería de Turismo,Ind.y Cm.	21/02/2020	200.000,00	100%	NO	31/12/2020	31/01/2021	200.000,00	200.060,45	200.060,45	0,00	0,00	0,00	N/A	
AD	C	Inversiones	Orden	Consejería de Turismo,Ind.y Cm.	11/09/2020	400.000,00	100%	NO	30/09/2021	30/09/2021	400.000,00	114.766,35	114.766,35	0,00	0,00	0,00	N/A	
AD	C	Inversiones	Orden	Consejería de Turismo,Ind.y Cm.	28/12/2020	350.000,00	100%	NO	30/09/2021	30/09/2021	350.000,00	313.910,41	313.910,41	0,00	0,00	0,00	N/A	
AD	E	Gastos Explotación	Orden	Consejería de Turismo,Ind.y Cm.	21/02/2020	1.100.000,00	100%	NO	31/12/2020	31/01/2021	1.100.000,00						0,00	N/A
AD	E	Gastos Explotación	Orden	Consejería de Turismo,Ind.y Cm.	28/12/2020	400.000,00	100%	NO	31/12/2020	31/01/2021	400.000,00	1.662.084,29	1.662.084,29	166.453,44	166.453,44	0,00	0,00	N/A

Se deberán recoger todas las aportaciones dinerarias o subvenciones concedidas en el presente ejercicio así como aquellas concedidas en ejercicios anteriores y cuyo plazo de aplicación y/o justificación continúa en el presente ejercicio, tanto de la CAC como de otras instituciones

(1) Clase: Señalar si trata de una Aportación Dineraria (AD), Subvención (S) o Ayuda (A)

(2) Tipo: Explotación (E) o Capital (C)

(3) Breve descripción de la Actividad financiada

(4) Instrumento jurídico por el que se concede la misma

(5) Órgano que otorga la misma

(6) Fecha en la que se concede la subvención

(7) Importe Concedido

(8) Porcentaje financiado or la aportación dinerario o subvención

(9) Si está cofinanciada por Fondos Europeos indicar cual y porcentaje

(10) Plazo de Aplicación del importe concedido. En caso de haberse prorrogado se indicará la última fecha

(11) Plazo de justificación del mismo. En caso de haberse prorrogado se indicará la última fecha

(12) Importe recibido en el presente ejercicio y anteriores

(13) Gastos justificativos de la Aportación Dineraria del ejercicio

(14) Gastos Totales justificativos de la Aportación Dineraria

(15) Ingresos del ejercicio imputables a la subvención

(16) Ingresos Totales imputables a la subvención del presente ejercicio y anteriores

(17) Reintegros realizados por la entidad

(18) Fecha del reintegro realizado por la entidad

ENTIDAD: FUNDACIÓN CANARIA MUSEO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ANEXO III.B

RELACIÓN DE CONVENIOS Y ENCOMIENDAS

EJERCICIO: 2020

Tipo (1)	Actividad (2)	Instrumento (3)	Órgano (4)	Fecha Firma (5)	Cofinan. (6)	Fecha Fin. (7)	Importe Enc. (8)	Anualidad (9)	Importe Fac. Eje. (10)	Importe Fac. Tot. (11)	Gastos Imp. Eje. (12)	Gastos Imp. Tot. (13)
E	Actividades Museo	Convenio	Sociedad Municipal de Aparc.(SAGULPA)	01/04/2017	NO	31/12/2020	12.653,70	N/A	12.653,70	12.653,70	12.653,70	12.653,70

Se deberán recoger todas aquellas actuaciones encomendadas firmadas en el presente ejercicio así como aquellas firmadas en ejercicios anteriores y cuya realización continúa en el presente ejercicio, tanto de la CAC como de otras instituciones

- (1) Tipo: Explotación (E) o Capital ©
- (2) Breve descripción de la Actividad encomendada
- (3) Instrumento jurídico por el que se encomienda la misma
- (4) Órgano que encomienda la misma
- (5) Fecha en la que se firma la encomienda
- (6) Si está cofinanciada por Fondos Europeos indicar cual y porcentaje
- (7) Fecha de finalización de la actividad encomendada de acuerdo con el instrumento jurídico
- (8) Importe total de la encomienda
- (9) Importe de la Anualidad prevista en la encomienda
- (10) Importe facturado en el ejercicio
- (11) Importe total facturado
- (12) Gastos Imputables en el ejercicio
- (13) Gastos Totales imputables a la encomienda

ENTIDAD:

**FUNDACIÓN CANARIA MUSEO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DE LPGC
ANEXO IV**

INFORMACIÓN SOBRE GARANTÍAS RECIBIDAS

EJERCICIO:

2020

TIPO DE GARANTÍA	CAUSA DE LA GARANTÍA	IMPORTE GARANTIZADO	ENTIDAD QUE PRESTA LA GARANTÍA
Aval Bancario	Contrato Servicios de Restauración Museo	6.696,00	Chucha 4Ever, S.L.
Depósito	Contrato de Servicios Auxiliares	12.690,00	Clece, S.A.
Aval Bancario	Contrato Suministro elementos mobiliario exterior	9.345,79	Bile Communication, S.L.
	TOTAL	28.731,79	

ENTIDAD: FUNDACIÓN CANARIA MUSEO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

**ANEXO V
INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL**

1. EVOLUCIÓN EN LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS DEL GASTO DE PERSONAL, LA PLANTILLA MEDIA Y EL SUELDO MEDIO DE PERSONAL

Concepto	Año (n-4)	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Tasa de variación ((n)- (n-1)) / (n-1) x 100
(1) Sueldos y Salarios		103.648,90	141.391,97	102.865,51	-27,25%
- Estructura					
- Convenios y Encomiendas					
- Aportaciones Dinerarias y Subv.		103.648,90	141.391,97	102.865,51	
(2) Sueldos y Salarios		103.648,90	141.391,97	102.865,51	-27,25%
- Consolidable		103.648,90	141.391,97	102.865,51	
- No Consolidable					
(3) Plantilla media		5	5	5	0,00%
Hombres					
Temporales					
Fijos		4	4	4	0,00%
Mujeres					
Temporales					
Fijas		1	1	1	0,00%
Sueldo medio de personal (1)/(3)		20.729,78	28.278,39	20.573,10	-27,25%

(1) El importe de la Cifra Sueldos y Salarios recogerá el conjunto de retribuciones Salariales y Extrasalariales abonados a sus trabajadores según se financien. No se incluirá la seguridad social a cargo de la entidad.

(2) El importe de la Cifra Sueldos y Salarios recogerá el conjunto de retribuciones Salariales y Extrasalariales abonados a sus trabajadores de acuerdo con el informe de masa salarial de la D.G. de Planificación y Presupuestos. No se incluirá la seguridad social a cargo de la entidad

El importe del (1) y el (2) deberán coincidir

(3) De acuerdo con la información que figura en las Cuentas Anuales

2. ALTAS

Categoría (1)	Publicidad (3)	Concurrencia	Fijo/Temp.	Vinculación	Efectivos		
					Hombres	Mujeres	Total
Total altas del ejercicio					0	0	0

Relación individualizada de las altas producidas durante el ejercicio donde :

(1) **Categoría:** Categoría del puesto de trabajo desempeñado por el trabajador dado de alta así como departamento al que se le adscribe

(2) **Vinculación:** Si pertenece a la Estructura de la empresa, o está vinculado a la realización de una encomienda o aportación dineraria / subvención

(3) **Publicidad:** Indicar el medio de publicidad indicado (Boletín, prensa, web. En caso de web, especificar ruta.)

(4) **Forma:** Indicar si ha sido mientras entrevista personal, pruebas objetivas, etc...

(5) **Concurrencia:** Indicar nº de personas que optaron al puesto

3. BAJAS E INDEMNIZACIONES

Concepto	Mujeres	Total
Nº de bajas en el ejercicio	0	0
con derecho a indemnización.....		
sin derecho a indemnización.....		

Concepto	
Indemnizaciones fijadas judicialmente	0
Número.....	
Importe (*).....	
Indemnizaciones por despido no fijadas judicialmente	0
Número.....	
Importe (*).....	
Importe medio de indemnización.....	0

Importe de la indemnización mas alta..... | 0|

(*) especificar moneda y magnitud

4. DISTRIBUCIÓN POR ISLAS DEL PERSONAL (*)

ISLA			
	Mujeres	Hombres	Total
GRAN CANARIA	1	4	5
FUERTEVENTURA	0	0	0
LANZAROTE	0	0	0
TENERIFE	0	0	0
LA PALMA	0	0	0
LA GOMERA	0	0	0
EL HIERRO	0	0	0

(*) efectivos reales a 31/12/2018

**FUNDACIÓN CANARIA MUSEO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

ANEXO VI

INGRESOS DE LA ENTIDAD

	2020
INGRESOS	IMPORTE (*)
Ventas al Sector Público	0,00
CAC	
Cabildos	
Ayuntamientos	
Estado	
Otros	
Ventas al Sector Privado	0,00
Prestaciones de Servicio al Sector Público	18.845,00
CAC	12.845,00
Cabildos	6.000,00
Ayuntamientos	
Estado	
Otros	
Prestaciones de Servicio al Sector Privado	95.695,00
(entradas de usuarios al Museo)	
TOTAL	114.540,00

(*) El importe se determinará en euros

FUNDACIÓN CANARIA MUSEO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ANEXO VIII

Plan económico financiero de saneamiento a medio plazo

2020

Concepto	Importe
A. Resultado Contable 2020	163,39
B. Aportaciones de Socios	0,00
Resultado Real (A+B)	163,39
Obligación de presentar plan (SI/NO)	NO
Indicar si se ha presentado planes en ejercicios anteriores (indicar los ejercicios)	NO

ANEXO IX

FUNDACIÓN CANARIA MUSEO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

OBJETIVOS E INDICADORES DE GESTIÓN

Objetivo	Indicador (1)	Previsto		Real		Observaciones
		Valor (2)	Fecha (3)	Valor (4)	Fecha (5)	
Incremento entradas visitantes	Ingresos cuotas	206.000,00	31/12/2020	95.695,00	31/12/2020	Reducción del 53,55% respecto al inicialmente presupuestado con motivo del cierre del Museo Elder por la COVID-19
Incremento nº beneficiarios	Nº Beneficiarios	50.000	31/12/2020	42.027	31/12/2020	Nº Beneficiarios por entradas Museo
				7.573		Nº Escolares visitas al Museo
				49.600		TOTAL APROXIMADO

(1) Indicador: Se deberá señalar el indicador o indicadores que por objetivos se establezcan pudiendo ser estos tantos cualitativos como cuantitativos

(2) Valor: Magnitud prevista a alcanzar en el indicador

(3) Fecha: Fecha de previsión de cumplimiento del indicador

(4) Valor: Magnitud real alcanzada en el indicador

(5) Fecha: Fecha real de cumplimiento del indicador

(*) Asimismo se anexarán como documento aparte los planes estratégicos definidos por la entidad